



## REPORTE CUMPLIMIENTO DE RECOMENDACIONES CGE

TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL

N° Informe: DNA1-0109-2023

Comunicado a la Máxima Autoridad con oficio 0758-DNA1-2023

No.	Descripción de la Recomendación Específica	Denominación del puesto institucional	Unidad o Area Responsable del Cumplimiento	Estado del Cumplimiento	Acciones o Documentos del cumplimiento
1	Adoptará las acciones para que las recomendaciones, que se encuentran incumplidas y parcialmente cumplidas, sean implementadas para lo cual, se elaborará un cronograma de las mismas, que contenga un detalle, responsables de su aplicación, plazos, para lo cual, utilizará el módulo de "Registro de Cumplimiento de Recomendaciones" y "Plan de Acción" del aplicativo de la CGE; y, registrará el o los medios de verificación pertinentes.	Al Presidente del Tribunal Contencioso Electoral	Responsables del Cumplimiento de Recomendaciones	No tiene cumplimiento	Máxima Autoridad dispone cumplimiento con memorando TCE-PRE-2023-0606-M. Mediante memorando TCE-DAF-2023-1786-M suscrito por el titular de la Dirección Administrativa Financiera, dispone el cumplimiento a Unidades requirentes y Especialista de Contratación Pública
2	Dispondrá a los servidores a quienes están dirigidas las recomendaciones no aplicables en el período sujeto a examen, Anexo 3, en virtud de que no se presentaron operaciones administrativas y financieras o hechos que permitan su implementación al momento en que estas se produzcan, considerando la normativa vigente.	Al Presidente del Tribunal Contencioso Electoral	Responsables del Cumplimiento de Recomendaciones	No tiene cumplimiento	Memorando No. TCE-PRE-2023-0606-M de 22 de noviembre de 2023, mediante el cual la máxima autoridad administrativa institucional instruyó a los titulares de la Dirección Administrativa Financiera y Dirección de Investigación Contencioso Electoral